



I. ANTECEDENTES

Descripción: El programa busca eliminar las barreras e inhabilitaciones laborales para acceder al mundo del trabajo con las que se encuentran las personas vulnerables. Para ello, el programa otorga becas de capacitación en oficios con cargo a remanentes y excedentes de Franquicia Tributaria. Las capacitaciones son totalmente gratuitas para los beneficiarios, quienes cuentan con un subsidio de movilización y colación, subsidio de cuidados y de útiles o herramientas cuando corresponda. Además, disponen de un seguro de accidentes personales, que tiene una vigencia igual o superior a la duración del curso.

Año de inicio: 1999

Año de término: Permanente

Ejecutores: Organismo privado con fines de lucro (Bancos/OCAS/OTEC/PSAT/EP/otros), Organismo privado sin fines de lucro (Fundación, organización social, comunitaria, territorial, deportiva, corporación cultural, educacional, federación, otro).

Complementariedades informadas:

- Fómrate para el trabajo (Ex Capacitación en Oficios) - Servicio Nacional de Capacitación y Empleo.

PROPÓSITO

Mejorar la empleabilidad de la población vulnerable económicamente activa.

HALLAZGOS NO SUPERADOS DEL DESEMPEÑO

1. Focalización

Sin hallazgos en la dimensión de focalización.

2. Eficiencia y ejecución presupuestaria

El programa presenta un gasto por beneficiario fuera de rango (superior en más del 20%) durante el 2023, en relación al promedio de los dos años anteriores 2022-2021.

3. Eficacia

Indicador de propósito 1: El resultado del indicador de propósito disminuyó (lectura ascendente), indicando un peor desempeño del programa en el 2023 respecto a la ejecución del 2022.

Indicador de propósito 2: El resultado del indicador de propósito disminuyó (lectura ascendente), indicando un peor desempeño del programa en el 2023 respecto a la ejecución del 2022.

HISTORIAL EVALUATIVO

Evaluaciones Ex Ante: No

Ex Dure o Monitoreo (en los últimos 3 años): Sí

2020, 2021, 2022

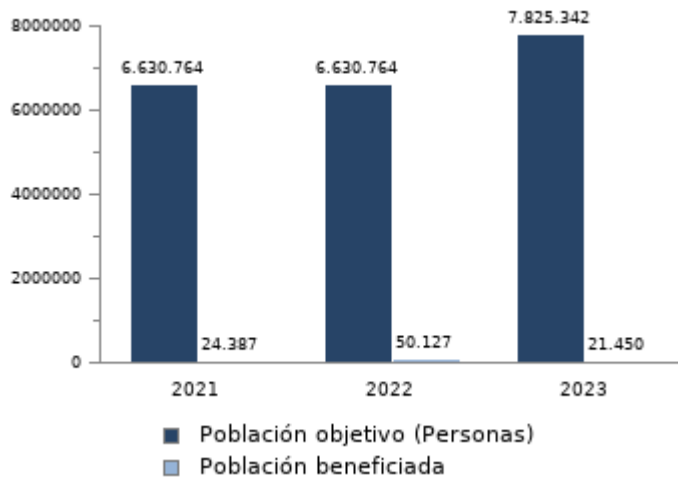
Evaluación Ex-Post: No

Otras evaluaciones: Sí

2018: Implementación - ARS Chile

II. DESEMPEÑO DEL PROGRAMA: FOCALIZACIÓN

POBLACIONES



Población objetivo

- Personas pertenecientes al 80% de la población más vulnerable.
- Personas desocupadas (cesantes y personas que buscan trabajo por primera vez)
- Personas mayores de 64 años
- Emprendedores/as informales derivados de instituciones públicas.
- Trabajadores por Cuenta Propia
- Dueños, socios o administradores de Micro y Pequeñas empresas.
- Socios y administradores de Cooperativas y otros de la Economía Social
- Trabajadores activos
- Trabajadores en proceso de re conversión laboral
- Personas que pertenezcan a grupos vulnerables priorizados tales como personas en situación de discapacidad, migrantes, pueblos originarios, infractores de ley.
- Personas con adicciones y su familia directa.
- Trabajadores de Registros Especiales (Pescadores, Feriantes, Taxis y Colectivos, Estar inscrito en el registro)
- Personas de 18 años o más que sean cuidadoras informales no remuneradas
- Estudiantes de cuarto año de enseñanza media científico-humanista o de liceos técnicos profesionales.
- Personas con menos de un año de egreso de cuarto año de enseñanza media
- Mujeres usuarias de programas de SERNAMEG o PRODEMU
- Personas afectadas por el cierre de empresas o crisis sector económico al que pertenecen, derivadas por SENCE, Ministerio del Trabajo y Otras Instituciones Públicas.

Población beneficiada

Los cursos de Becas Laborales son cursos cerrados, es decir, están destinados a una población objetivo-específica y no se abren a postulación pública, por lo que no es necesaria la priorización para seleccionar. En caso que los cupos no sean completados por las entidades que solicitaron los cursos, estos se abren a público y la priorización se hace según orden de postulación.

El SENCE distribuye los proyectos de capacitación seleccionados entre los OTIC, de acuerdo con los fondos disponibles en cada uno y al sector productivo al que representan, y les solicita llamar a licitación a Organismos Técnicos de Capacitación, los cuales deben presentar sus propuestas técnicas de acuerdo con las bases administrativas establecidas por SENCE y al plan de capacitación definido por la entidad requirente.

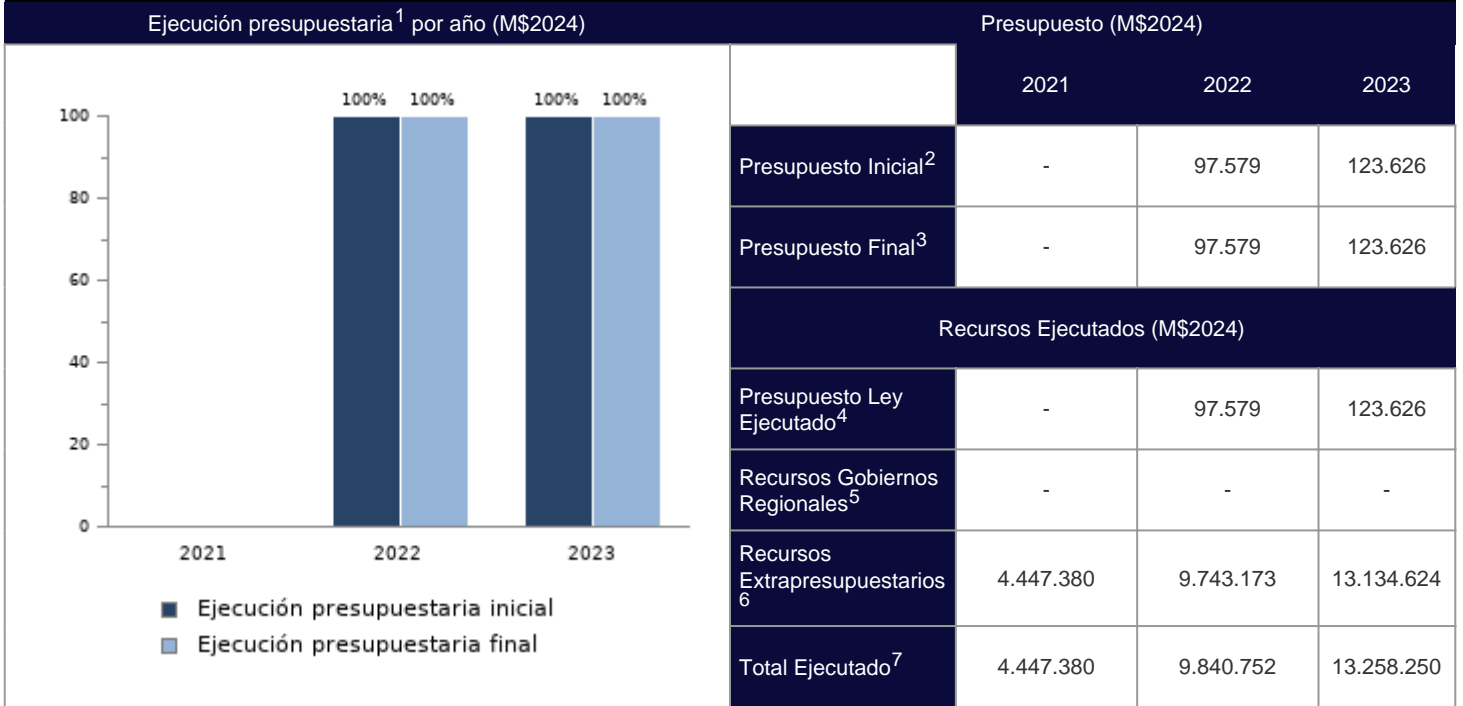
El OTIC evalúa las propuestas presentadas por los OTEC y realiza una pre-adjudicación de éstas. Finalmente, el SENCE aprueba un informe técnico del proceso de evaluación mediante oficio del director nacional y el OTIC realiza la adjudicación. El SENCE norma, evalúa y fiscaliza permanentemente este programa, en todos sus componentes y fases.

COBERTURA POR AÑO

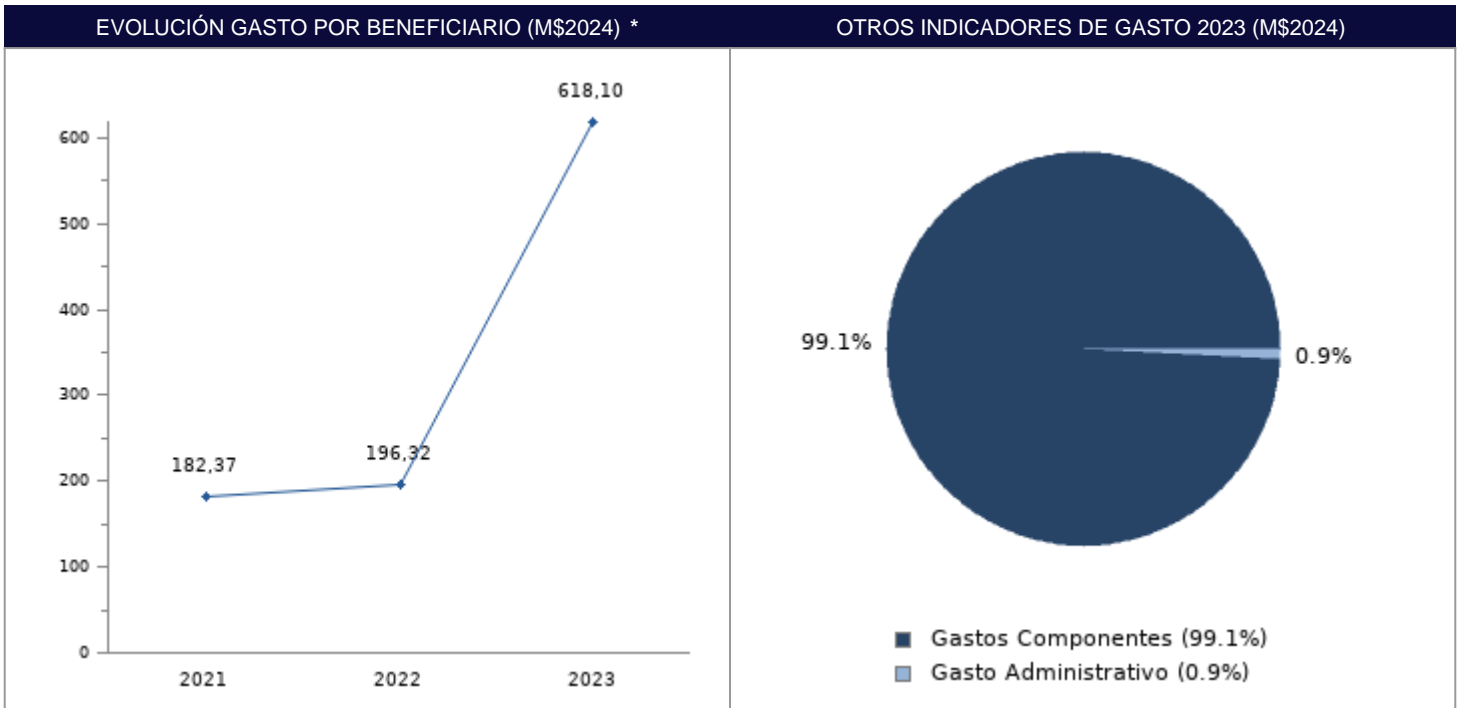
	2021	2022	2023
Cobertura*	0,4%	0,8%	0,3%

* Cobertura: (Población beneficiada del año t / población objetivo año t)*100.

III. DESEMPEÑO DEL PROGRAMA: EFICIENCIA



¹ La ejecución presupuestaria inicial corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto inicial año t *100), mientras que la ejecución presupuestaria final corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto final año t) *100.
² El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.
³ El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.
⁴ Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extrapresupuestarios declarados.
⁵ Recursos apalancados por el programa con los Gobiernos Regionales, cuya fuente puede ser el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) u otros fondos regionales. Estos recursos pueden ser presupuestarios o extrapresupuestarios.
⁶ Recursos apalancados de fuentes distintas a los Gobiernos Regionales, y que corresponden a montos extrapresupuestarios.
⁷ Total de gastos ejecutados por parte del programa.



* Gasto por Beneficiario: ((gasto componentes + gasto administrativo ejecutado año t) / número beneficiarios efectivos año t).

GASTO POR SUBTÍTULOS * (M\$2024)	
Subtítulo *	Gasto total ejecutado 2023 (M\$2024)
21 (Gastos en personal)	100.888

22 (Bienes y servicios de consumo)	22.738
Presupuesto Ley Ejecutado 2023	123.626

* Los subtítulos identificados pueden corresponder a uno o más programas presupuestarios.

GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$2024)									
Componentes (unidad de producción) *	Gasto ejecutado (M\$2024)			Producción (unidad)			Gasto unitario (M\$2024)		
	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023
Capacitación (Personas capacitadas)	4.447.380	9.743.173	13.134.624	24.387	50.127	21.450	182,4	194,4	612,3
Total Gastos Componentes	4.447.380	9.743.173	13.134.624						
Porcentaje Gastos Componentes	100,0%	99,0%	99,1%						
Total Gasto Administrativo	0	195.157	123.626						
Porcentaje Gasto Administrativo	0,0%	2,0%	0,9%						
Total Ejecutado	4.447.380	9.840.752	13.258.250						

* Dado que los diseños de los programas pueden variar cada año y en esta Tabla sólo se muestran los componentes vigentes en 2023, la suma total para los años 2021 y 2022 podría no cuadrar para aquellos en los que se ejecutaron componentes descontinuados.

DESAGREGACIÓN REGIONAL DE GASTO COMPONENTES Y POBLACIÓN BENEFICIADA				
Región	Total ejecutado (M\$2024)	Porcentaje total ejecutado	Población beneficiada	Porcentaje población beneficiada
Arica y Parinacota	-	-	132	0,6%
Tarapacá	-	-	453	2,1%
Antofagasta	-	-	553	2,6%
Atacama	-	-	494	2,3%
Coquimbo	-	-	776	3,6%
Valparaíso	-	-	2.107	9,8%
Libertador General Bernardo OHiggins	-	-	1.452	6,8%
Maule	-	-	1.586	7,4%
Bíobío	-	-	3.059	14,3%
Ñuble	-	-	194	0,9%
La Araucanía	-	-	470	2,2%
Los Ríos	-	-	590	2,8%
Los Lagos	-	-	547	2,6%
Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	-	-	150	0,7%
Magallanes y Antártica Chilena	-	-	62	0,3%
Metropolitana de Santiago	-	-	8.825	41,1%
Nivel central	13.134.624	100,0%	-	-
TOTAL	13.134.624	100%	21.450	100%

* En esta tabla se despliegan sólo aquellas regiones para las que se ejecutaron recursos y/o tienen beneficiarios, identificados por región.

IV. DESEMPEÑO DEL PROGRAMA: EFICACIA

INDICADORES DE PROPÓSITO

Indicador	Fórmula de cálculo	Otros atributos	Efectivo 2021	Efectivo 2022	Efectivo 2023	Resultado
Porcentaje de egresados aprobados que cotizan al sexto mes de egreso	$(N^{\circ} \text{ de usuarios egresados aprobados en el año } t-1 \text{ que cotizan al sexto mes de egreso, medido en el año } t / N^{\circ} \text{ total de usuarios egresados aprobados año } t-1) * 100$	Unidad de medida: Porcentual Dimensión: Eficacia Periodicidad: Anual Sentido de medición: Ascendente	24,00%	27,00%	24,00%	El resultado del indicador de propósito disminuyó (lectura ascendente), indicando un peor desempeño del programa en el 2023 respecto a la ejecución del 2022.
Porcentaje de egresados aprobados que aumentan su densidad de cotizaciones en los seis meses posteriores al egreso del curso	$(N^{\circ} \text{ de usuarios que aumentan el número de cotizaciones de los seis meses posteriores al egreso del programa respecto a los seis meses anteriores al ingreso del programa en el año } t-1, \text{ medido en el año } t / \text{Total de usuarios que aprueban un curso de capacitación en el año } t - 1) * 100$	Unidad de medida: Porcentual Dimensión: Eficacia Periodicidad: Anual Sentido de medición: Ascendente	13,00%	21,00%	18,00%	El resultado del indicador de propósito disminuyó (lectura ascendente), indicando un peor desempeño del programa en el 2023 respecto a la ejecución del 2022.

INDICADORES COMPLEMENTARIOS

Indicador	Fórmula de cálculo	Otros atributos	Efectivo 2021	Efectivo 2022	Efectivo 2023	Resultado
Porcentaje de usuarios que aprueban los cursos de capacitación	$(N^{\circ} \text{ de usuarios que aprueban el curso de capacitación en el año } t / \text{Total de usuarios que finalizan el curso de capacitación en el año } t) * 100$	Unidad de medida: Porcentual Dimensión: Eficacia Periodicidad: Anual Sentido de medición: Ascendente	87,00%	91,00%	91,00%	El resultado del indicador complementario no presentó variación en su desempeño respecto a la ejecución del 2022.

V. OTROS ATRIBUTOS

CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

4. Educación de calidad: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos

8. Trabajo decente y crecimiento económico: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos

10. Reducción de las desigualdades: Reducir la desigualdad en y entre los países.

POBREZA MULTIDIMENSIONAL

El programa presenta un potencial de contribución a la/a siguiente/s dimensión/es:

- Dimensión Trabajo y Seguridad Social, en específico, dado su potencial contribución a la/s carencia/s de: Ocupación

POBREZA POR INGRESOS

El programa tiene un potencial de contribución a la reducción de pobreza por ingresos, mediante acciones de apoyo a la generación o aumento de ingresos autónomos.

ENFOQUE DE GÉNERO

El programa declara incorporar enfoque de género en su implementación:

- Cuenta con la información de sus beneficiarios según sexo registral.
- Tipo de medidas que incorporaron: Transformadoras.
- Ámbito de acción en que fueron incorporadas: implementación de acciones en la estrategia de intervención,

VI. OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

Presupuesto:

Los recursos disponibles para esta línea programática provienen de los remanentes de los aportes realizados por las empresas a los OTIC, tales fondos se estiman al comienzo de cada año con información aportada por estos últimos. A partir de esos recursos disponibles se genera un proceso de fondos concursables para destinarlos a becas de capacitación. De ese modo se obtienen los recursos adjudicados en el año que corresponden al gasto en esta línea de programa. Para el año 2023 los recursos disponibles alcanzaron los M\$ 37.454.721, y la adjudicación fue de un total de M\$ 12.690.458. El bajo monto de recursos ejecutados se debe a un atraso en el proceso de adjudicación de recursos, siendo en el primer trimestre del año 2024 que se producirán la mayoría de las adjudicaciones.

VII. NOTAS TÉCNICAS

Nota técnica 1: La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas públicos, a partir de la información auto reportada por los Servicios. No corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

Nota técnica 2: El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática puede considerar actualizaciones respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

Nota técnica 3: Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2024. Se realizó aplicando el inflador de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2021-2023, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.

Inflatores:

Año	Inflador
2020	1,2252
2021	1,1722
2022	1,1002
2023	1,035
2024	1

Fecha de publicación del reporte: 30 de Mayo de 2024 12:55